

ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO
ACTA NÚMERO 32
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En la Ciudad de Sahuayo de Morelos, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **08:00 HORAS del Miércoles 31 de Julio del 2019 dos mil diecinueve**, previo citatorio girado por el **ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ**, en su calidad de Presidente Municipal y debidamente cumplimentado por el **LIC. LUIS FELIPE VILLASEÑOR NÚÑEZ** Secretario del H. Ayuntamiento, se reunieron en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del Cabildo: Presidente Municipal **ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ**, Síndica Municipal, **DRA. MA ELENA MANZO AVALOS**, así como los regidores: **C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ PÉREZ**, **C. PEDRO GARCÍA ÁLVAREZ**, **LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, **C. EMMA AYALA OLIVEROS**, **LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ**, **C. ALMA ROSA FARIAS CHÁVEZ**, **C. SANDRA LUCIA ANAYA GÓMEZ**, **LIC. JESÚS SANTIAGO RAMÍREZ SÁNCHEZ**, **C. DORIS CASTELLANOS PRADO** y **DR. MANUEL GÁLVEZ SÁNCHEZ**, para llevar a cabo sesión EXTRAORDINARIA de Ayuntamiento, sometiendo a consideración del pleno el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 01.-** Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. -----
02.- Autorización para extender la campaña “BORRON Y CUENTA NUEVA” del pago del impuesto predial hasta el día 15 de Agosto del presente año. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 01 DEL ORDEN DEL DÍA.- El Secretario del H. Ayuntamiento procedió a pasar lista de presentes, encontrándose en el recinto los integrantes del Cabildo, por ello se ordena al Secretario la continuación de la sesión.-----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 02 DEL ORDEN DEL DÍA.- Autorización para extender la campaña “BORRON Y CUENTA NUEVA” del pago del impuesto predial hasta el día 15 de Agosto del presente año, con la finalidad de que se le otorgue a la ciudadanía en general un descuento del 90% en las multas y recargos en el pago del impuesto en mención, realizándose durante el periodo ya mencionado; así mismo se emita convocatoria a través de los diferentes medios de comunicación para que los Sahuayenses tengan conocimiento oportuno del beneficio, logrando contar con la regularización correcta de sus bienes inmuebles en lo correspondiente al impuesto predial; por lo que una vez leído y analizado el punto es aprobado por unanimidad de los presentes.

Una vez agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del día se dio por concluida la presente sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, siendo las 08:44 horas del día Miércoles 31 de Julio del 2019 dos mil diecinueve. DOY FE. -----



PRESIDENCIA

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICATURA

DRA. MA-ELENA MANZO AVALOS
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES

C. PEDRO GARCÍA ÁLVAREZ

LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ GONZALEZ

C. EMMA AYALA OLIVEROS

LIC. JESÚS SANTIAGO RAMÍREZ SÁNCHEZ

C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ PÉREZ

DR. MANUEL GÁLVEZ SÁNCHEZ

C. ALMA ROSA FARIAS CHÁVEZ

C. SANDRA LUCÍA ANAYA GÓMEZ

C. DORIS CASTELLANOS PRADO

LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ



SECRETARIA

LIC. LUIS FELIPE VILLASEÑOR NÚÑEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO